

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 11753** *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se modifica el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para la licitación del contrato de servicio de gestión de dos dispositivos de acogida temporal (centro de emergencia y centro de acogida) para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos.*

La Junta de Gobierno Local, en su sesión de fecha 7 de febrero de 2018, ha procedido a suspender la licitación del contrato de servicio de gestión de dos dispositivos de acogida temporal (centro de emergencia y centro de acogida) para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos, que fue anunciada en el BOE n.º 22, de fecha 25 de enero de 2018, modificando los pliegos a regir en el mismo al establecer la previsión de que el futuro contratista deberá subrogarse en distintos contratos de trabajo del personal que actualmente presta el servicio, incorporando la información correspondiente en los términos establecidos en el artículo 120 del TRLCSP, acordando igualmente reiniciar el plazo para la presentación de ofertas por un período de quince días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 8 de febrero de 2018.- La Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ID: A180012646-1